



ACTA N° 71-2022

En el Municipio de Siquapa Ocoatepec a los 16 días del mes de julio del año 2022.iendo las 9.00 am. en el salon de la municipalidad para celebrar sesión de cabildo abierto presidido por el Lic. Cesar Roldan Agustin Franco en su condición de alcalde municipal, con presencia del Sr. Jose Luis Maldonado Peña, vice alcalde municipal y asistencia de regidores(as) o regidoras por su orden: Miguel Angel Peña Villanueva, segundo regidor, Jose Bernardino Portillo sexto regidor, Carlos Alfredo Arcvalo, Octavo regidor, El Sr. Jose Maria Ancheta comisionado de transparencia, Nidia Alexandra Mender Erazo Auditora Interna Municipal, con representación de 24 comunidades y presentes los representantes de barrios y colonias del casco urbano del Municipio, ante la secretaria municipal Edy Lourdes Villeda Serrano que da fe. se procedio de la forma siguiente. 1- Comprobación del quorum, por comunidades manifestandose la representación de la mayoría, asi como de barrios y colonias del municipio. 2-Bienvenida por parte del alcalde municipal 3-Invocacion a Dios realizada por el delegado Rafael Maldonado. 4-Entonación de Himno Nacional cantado por todos y dirigido por el profesor Roman Guezon 5- Lectura del punto de acta donde se aprueba el Cabildo (acta N° 238-2022 9-punto 9.1) por la secretaria Municipal 6- Lectura a nota de convocatoria enviada a los presidentes de Patronato por Cindy Peña encargada de Oficina de Información Publica 7- Objetivos de la realización de Cabildo por Nidia



Alexandra Mendez, Auditora interna Municipal: Objetivo General: Hacer la elección del nuevo comisionado de

Transparencia de nuestro municipio quien representara por dos años consecutivos en base a ley de Municipalidades. objetivos específicos: a) El Nombramiento del Comisionado de Transparencia quien sera el encargado de orientar los procesos de gestion pública asegurandose que sea transparente la ejecución de programas y proyectos b) - Velar que se cumpla la ley y sus reglamentos.

8- Presentación sobre las responsabilidades del comisionado y comisión de transparencia segun el articulo 59 de ley de municipalidades realizada por abogado Kevin Volberto Bautista, contador municipal. 9- Participación del Licenciado Adolfo Peña, representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos quien explico y apoyo en el proceso para llevar a cabo la elección de Comisionado Municipal y comisión de transparencia desarrollandose de la siguiente manera: 9.1- Socialización del proceso de elección que se implementara con la finalidad de que las comunidades preenter tengan el pleno conocimiento y claridad de como se realizara dicho proceso. 9.2- Desarrollo del proceso de elección de Comisión Ciudadana de Transparencia y Comisionado Municipal: Selección mediante propuesta por la asamblea y presentación de los candidatos a la asamblea general, contando con la participación de 6 candidatos los cuales detallamos a continuación:

N°	Nombre del Candidato	Comunidad
1	Marcos Antonio Peña	Valle de Mercedes
2	Carlos Manuel Rivera	El Comedero
3	Justo Pedro Martinez	Col. Prados
4	Manuel Antonio Arita Pineda	Veracruz
5	Ana del Carmen Pineda	La Loberita
6	Leonardo Alejandro Villalo	3° Centro



9.3. Las 6 personas propuestas anteriormente son quienes conformaran la nueva Comisión Ciudadana de Transparencia para un periodo de 2 años y uno será el nuevo Comisionado (a) Municipal, esto debido a que no se conto con mas personas propuestas por la asamblea 9.4. Se procedio a realizar una ronda de votación, en la cual de los 6 candidatos anteriores se seleccionaron 4 personas quienes sacaron mayoría de votos y los cuales se proponen a la Corporación Municipal, tal y como lo establece el Artículo 39 de ley de Municipalidades, para que uno de ellos pueda ser seleccionado y nombrado como Comisionado (a) Municipal; los candidatos son:

Nº	Nombre de Candidato	Comunidad.
1	Marcos Antonio Peña	Valle de Mercedes
2.	Carlos Manuel Rivera	El Comedero
3.	Justo Pedro Martinez	Col. Prados
4	Leonardo Alejandro Villeda	3ª Centro.

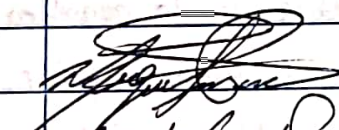
9.5 La Corporación Municipal despues de recibir la propuesta de los 4 candidatos electos por la asamblea general, analizaron, deliberaron y tomaron a bien respetar la voluntad de la Asamblea nombrando a Marcos Antonio Peña de la Comunidad de Valle de Mercedes como comisionado Municipal, quien saco 45 votos, siendo este resultado mayoritario y fue nombrado para dos años a partir de la fecha. 9.6. Se procedio a juramentar la nueva Comisión de Transparencia por el alcalde Municipal. 9.7 Se dio participación al Comisionado de Transparencia saliente y entrante quienes se expresaron con palabras de agradecimiento ante la asamblea 9.8. Se dio lectura a acta de proceso de elección de Comisionado de Transparencia y Comisión Ciudadanía.

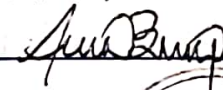


por el Lic. Adolfo Peña. 10- Se dio participación al policía clase 3 Oscar Renero Rodríguez Vallejo, quien manifestó es oportuno conformar la mesa Municipal de Seguridad Ciudadana manifestando el cargo de presidente puede ser ocupado por el Alcalde Municipal y Vice presidente por su persona siendo los demás cargos electos por propuestas de la asamblea, se procedió a juramentar por parte del alcalde municipal conformada de la forma siguiente:

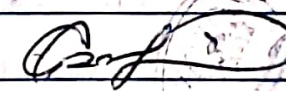
Nombre	Cargo
Cesar Roldan Agustín Franco	Presidente
Oscar Renero Rodríguez U.	Vice Presidente
Roman Eraso Martinez	Secretario
Leonardo Alejandro Villeda	Tesorero
Jose Maria Andueza	Fiscal
Carlos Manuel Salguero	Vocal 1
Jose Luis Maldonado Peña	Vocal 2

11- Una vez agotada la agenda y no habiendo mas que tratar el alcalde da por cerrada la sesión de cabildo.


Regidor N° 2

Regidor N° 6
Jose Bernardino Partillo


Carlos Alfredo Arevalo
Regidor N° 8


Alcalde

Jose Luis Maldonado
Ingeniero
Vice Alcalde


Secretario

